

Área Tributaria

(S-R.O. No. 657; 28-XII-2015)

Circular No. NAC-DGECGC15-00000013 del Servicio de Rentas Internas. A los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que otorguen créditos comerciales a Partes Relacionadas.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003193 del Servicio de Rentas Internas. Se establece la base imponible del impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas alcohólicas, incluida la cerveza, aplicable para el año 2016.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003194 del Servicio de Rentas Internas. Se establecen los precios referenciales para el cálculo de la base imponible de impuesto a los consumos especiales (ICE) de perfumes y aguas de tocador.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003195 del Servicio de Rentas Internas. Se actualizan los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas, herencias, legados y donaciones para el 2016.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003196 del Servicio de Rentas Internas. Se establece la metodología de indexación al límite de precios de exportación de banano a partes relacionadas.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003197 del Servicio de Rentas Internas. Se establece la tarifa específica por litro de alcohol puro aplicable para el año 2016.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003198 del Servicio de Rentas Internas. Se actualizan los valores de conversión del número de botellas plásticas no retornables recuperadas o recolectadas, a su equivalente en kilogramos.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003199 del Servicio de Rentas Internas. Se expide la tarifa por unidad de cigarrillo aplicable para enero 2016.

(S-R.O. No. 660; 31-XII-2015)

Circular No. NAC-DGECCGC15-00000014 del Servicio de Rentas Internas. A los sujetos pasivos que tienen la obligación de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta.

Circular No. NAC-DGECCGC15-00000015 del Servicio de Rentas Internas. A los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado por autoconsumo y transferencias a título gratuito de bienes y derechos.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003211 del Servicio de Rentas Internas. Se aprueba el “Formulario 101 para la declaración de impuesto a la renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas Internas. Se establece el porcentaje mínimo de aportaciones o donaciones con que deben constituir sus ingresos las instituciones de carácter privado sin fines de lucro para ser considerados como exentos del pago del impuesto a la renta.

Resolución No. NAC-DGERCGC15 00003218 del Servicio de Rentas Internas. Se establecen las normas para la elaboración y presentación del informe de cumplimiento tributario y sus anexos.

(II S-R.O. No. 660; 31-XII-2015)

Decreto No. 866 de la Función Ejecutiva. Se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Decreto No. 869 de la Función Ejecutiva. Se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Resolución No. CPT-02-2015 del Comité de Política Tributaria. Se reforma la resolución No. CPT-03-2012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 713 de 30 de mayo de 2012, reformado mediante Resolución No. CPT-07-2012 de 26 de diciembre de 2012, publicada en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 859 de 28 de diciembre de 2012; reformada mediante Resolución No. CPT-02-2013, publicada en el Registro Oficial No. 890 de 13 de febrero de 2013; y, posteriormente reformada mediante Resolución No. CPT-04-2013 de 23 de diciembre de 2013, publicado en el Cuarto Suplemento del Registro Oficial No. 152 del 27 de diciembre de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003235. Se reforma la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000284, mediante la cual se fijaron los porcentajes de retención de IVA.

Área Laboral y Seguridad Social

(S-R.O. No. 658; 29-XII-2015)

Acuerdo No. MDT-2015-0291 del Ministerio del Trabajo. Se fija a partir de 1 de enero del 2016, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícola y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 366,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Acuerdo No. MDT-2015-0292 del Ministerio del Trabajo. Se fija a partir del 1 de enero del 2016, los salarios/tarifas mínimas sectoriales, a nivel nacional, que recibirán los trabajadores privados amparados por el Código del trabajo acorde a las comisiones sectoriales y sus respectivas estructuras ocupacionales.

Área Comercio Exterior

(S-R.O. No. 657; 28-XII-2015)

Acuerdo No. 000067 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. Se modifica el arancel consular y diplomático.

Área Financiera

(R.O. No. 658; 29-XII-2015)

Resolución No. 152-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se expiden las normas para la constitución y operación de las corporaciones de desarrollo del mercado secundario de hipotecas.

Resolución No. 154-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Se reforma la resolución No. 044-2015-F de 5 de marzo de 2015.

Resolución No. 155-2015-M de la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera. Se modifica el artículo 1 del Capítulo II “Constitución de las Reservas Mínimas de Liquidez” del Título Décimo Cuarto “Reservas Mínimas de Liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica” del Libro I “Política Monetaria-Crediticia” de la Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador.